

JORNADAS DEPORTIVAS NACIONALES

REGLAMENTO GENERAL DE LAS JORNADAS DEPORTIVAS NACIONALES DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA.

Denominación: Las competencias se denominarán oficialmente “Jornadas Deportivas Nacionales de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial”.

Fecha: Las Jornadas Deportivas se llevarán a cabo el primer fin de semana del mes de septiembre de todos los años, culminando con la entrega de premios. Ello durante los días que determine la FAM.

Sede: La sede de las primeras jornadas deportivas se llevarán a cabo en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Dicha sede será rotativa, es decir que cada año la jornada se realizará en una ciudad y/o provincia preferentemente distinta a la anterior. Se deberá anualmente postular distintas sedes para el evento deportivo, y en reunión de comisión directiva de la FAM se elegirá la sede para llevar a cabo las jornadas, quedando la organización y la logística a cargo de la Comisión de Deportes de la FAM, junto a la Provincia o CABA elegida para tal evento.

Actividades y disciplinas deportivas: En el marco de las Primeras Jornadas Deportivas Nacionales se practicarán las siguientes actividades propuestas: fútbol, tenis, padle, golf, y juegos de mesa como: truco, póker, generala, buraco, canasta, ajedrez, ping pong y metegol.

Dichas actividades se irán ampliando paulatinamente para las siguientes jornadas. Proyectando agregar los deportes tales como: básquet, voley, natación, tiro, maratón, pesca, hockey, rugby y rollers.

Puntuación: El puntaje a cada actividad y/o disciplina deportiva es el que obra en la planilla adjunta al final del presente Reglamento y en base al siguiente criterio: 100% al primer puesto, 50% al segundo puesto y 25 % al tercer puesto.

Resultado Final: Será declarado ganador de las Jornadas Deportivas Nacionales a la Institución, que obtenga la mayor cantidad de puntos en la tabla general. Dicha representación recibirá el trofeo que se denominará “Copa Federación Argentina de la Magistratura” (en caso de empate en puntos, la Organización determinará el sistema de desempate). La Institución triunfante tendrá el derecho de retener en su Institución la Copa por el término de un (1) año, debiendo regresarla previo al inicio de la siguiente edición de las Jornadas.

Participación: Todos los Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de todo el país podrán participar de las Jornadas Deportivas en las actividades y/ò disciplinas individuales y/ò por equipos. La participación será siempre representando a una Institución adherida a la FAM, no pudiendo un participante en la misma Edición de las Jornadas representar a distintas instituciones.

Para el caso de la Provincia de Buenos Aires, debido a su composición y su participación como de tercer grado en la FAM, se le permitirá poder participar con más cantidad de representaciones, según las disciplinas, siendo evaluado y determinado por la Comisión de Deportes de la FAM.

Inscripción: Para poder participar en las Jornadas Deportivas, cada Institución deberá inscribir a sus representantes indicando en la forma requerida por la organización las disciplinas y/ò actividades deportivas en las que tomará parte, como último plazo el día 01 de agosto de cada año, sin excepción.

Acreditación de Identidad: Los participantes en las Jornadas Deportivas podrán acreditar su identidad con DNI o cédula de identidad y recibo de sueldo del Poder Judicial, credencial profesional o credencial de la Institución que representa. Quien no pueda acreditar su identidad al momento de iniciarse su participación podrá igualmente disputar la competencia, pero deberá en esa misma jornada presentarse con su correspondiente acreditación. De no hacerlo, la organización podrá sancionar en forma particular al participante y/ò al equipo en el que intervino.

El control de las acreditaciones en el caso de competencias colectivas, estará a cargo de los capitanes de cada equipo debiendo demostrar la documentación aquí requerida a su oponente. En el caso de los individuales o de parejas, el pertinente control queda a cargo de los organizadores del Evento.

Tribunal de Disciplina: El mismo estará integrado por los Delegados de Deportes de cada Asociación, Colegio, Provincia o CABA, teniendo un voto cada uno. El mismo se reunirá los días de las jornadas en horario y lugar a designar, a los efectos de tratar las diversas inquietudes y posibles sanciones que puedan surgir durante el desarrollo del evento deportivo. Realizando el conteo de puntos en la reunión final.

- **Resolución Inmediata:** En caso de inconvenientes en alguna disciplina que se necesite resolución inmediata, la misma se realizará con los Delegados presentes en el lugar del inconveniente. Quedando sujeto a la ratificación en la reunión general diaria.

- **Tribunal Externo de Resolución de Conflictos:** El mismo resolverá situaciones excepcionales a pedido de la Comisión de Delegados. Estará conformado por tres (3) personas que “sean o hayan sido” Presidentes o Vicepresidentes de las Instituciones “que conforman” o “hayan conformado” la Junta Federal de la FAM. Los mismos deberán estar presentes en las Jornadas Deportivas y deben estar “pre-designados” al comienzo de las Jornadas. También se designarán tres suplentes para el supuesto caso de que los titulares deban excusarse.

Tolerancia: Los participantes deberán estar en el lugar o sede donde jueguen quince (15) minutos antes del horario pactado y se los esperara hasta quince (15) minutos después. El equipo o participante, según el caso que no cumpla lo aquí dispuesto, se lo dará por vencido.

Año Calendario: A los efectos de contabilizar la edad de los participantes se tomará en cuenta el año calendario del inscripto. Una persona que cumple los años en septiembre, octubre, noviembre o

diciembre poseerá la edad como si ya hubiera cumplido los años correspondientes para el mes de septiembre.

ACTIVIDADES Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

Fútbol 11: (libre sin límite de edad) Se registrá en general conforme a las disposiciones de la Asociación Argentina de Fútbol y estará reservada a participantes masculinos, sin distinción de edad. Según la cantidad de equipos participantes, se harán grupos o partidos a eliminación directa. De existir empate como criterios de definición: registrá el resultado entre los equipos igualados, diferencia entre goles a favor y goles en contra, menor cantidad de sanciones recibidas (tres (3) puntos por tarjeta roja y un (1) punto por tarjeta amarilla) y sorteo.

En caso de ser grupos, el ganador de cada grupo jugará la final y los segundos de cada grupo jugarán por el tercer puesto del campeonato.

Durante la fase de clasificación, se otorgarán TRES (3) puntos por partido ganado, UN (1) punto por partido empatado y CERO (0) punto por partido perdido. Todos los encuentros se disputarán en dos (2) tiempos de treinta y cinco (35) minutos con diez (10) minutos de intervalo entre ambos parciales. En los cotejos decisivos (final y eventualmente semifinales), de persistir la igualdad al finalizar el tiempo reglamentario se disputarán dos tiempos suplementarios de diez (10) minutos con un descanso de cinco (5) minutos entre cada etapa. De proseguir el empate se lanzarán tiros desde el punto penal hasta que se obtenga un ganador, primero en serie de cinco (5) tiros por equipo y luego, se subsistir la paridad, en series de un (1) disparo cada conjunto.

Se permitirán realizar seis (6) cambios durante el juego por cada equipo (cinco (5) jugadores de campo y el arquero), con posibilidad de reingresar al encuentro en caso de haber sido sustituido. En caso que por decisión arbitral un jugador sea sancionado con tarjeta roja, quedará automáticamente excluido del siguiente encuentro de su equipo.

Fútbol Seniors (de 40 años en adelante): En este caso cada se podrá presentar un equipo para jugar Fútbol 6. Se regirá en general conforme a las disposiciones de la Asociación Argentina de Fútbol y estará reservada a participantes masculinos de edad de más de 40 años o más al momento de disputa de las Jornadas Deportivas.

El torneo se conformará con GRUPOS o partido de eliminación directa dependiendo de la cantidad de participantes.

Todos los encuentros se disputarán en dos (2) tiempos de veinte (20) minutos con diez (10) minutos de intervalo entre ambos parciales. En los cotejos decisivos (final y eventualmente semifinales), de persistir la igualdad al finalizar el tiempo reglamentario se disputarán dos tiempos suplementarios de cinco (5) minutos con un descanso de cinco (5) minutos entre cada etapa. De proseguir el empate se lanzarán tiros desde el punto penal hasta que se obtenga un ganador, primero en serie de tres (3) tiros por equipo y luego, se subsistir la paridad, en series de un (1) disparo cada conjunto.

Fútbol 6 Femenino: Se regirá en general conforme a las disposiciones de la Asociación Argentina de Fútbol estando reservada para participantes femeninas. Reglas: a) saque de arco se hará con el pie; b) Si una compañera juega hacia atrás la pelota la arquera no podrá tomarla con la mano, debiendo jugarla con el pie, c) Laterales siempre con la mano; d) Los córners siempre con el pie y pueden jugarse dentro del área y e) la rival puede hacer goles desde dentro como fuera del área. El torneo se realizará en GRUPOS o partidos de eliminación directa dependiendo de la cantidad de participantes. Los ganadores de cada grupo se enfrentaran en la final mientras que los segundos se enfrentarán por el tercer y cuarto puesto.- Como criterios de definición se utilizaran los siguientes: se otorgarán TRES (3) puntos por partido ganado, UN (1) punto por partido empatado y CERO (0) punto por partido perdido, resultado entre los equipos igualados, goles a favor, diferencia entre goles a favor y goles en contra, menor cantidad de sanciones recibidas (tres [3] puntos por tarjeta roja y un [1] punto por tarjeta amarilla) y sorteo.

Todos los encuentros se disputarán en dos (2) tiempos de veinte (20) minutos con diez (10) minutos de intervalo entre ambos parciales. De persistir la igualdad al finalizar el tiempo reglamentario se disputarán dos tiempos suplementarios de cinco (5) minutos con un descanso de cinco (5) minutos entre cada etapa. De proseguir el empate se lanzarán tiros desde el punto penal hasta que se obtenga un ganador, primero en serie de tres (3) tiros por equipo y luego, se subsistir la paridad, en series de un (1) disparo cada conjunto. No habrá límite de cambios, permitiéndose el reingreso del jugador sustituido. En caso que por decisión arbitral un jugador sea sancionado con tarjeta roja, quedará automáticamente excluido del siguiente encuentro de su equipo.

General: El torneo se llevará a cabo por Parejas. Cada Institución podrá presentar en cada una de ellas un máximo de cuatro (4). El cuadro de los campeonatos será determinado por la Organización teniendo en cuenta la cantidad de inscriptos y cada cotejo se disputará a 30 puntos y tendrá carácter eliminatorio.

Golf: Podrán participar hasta un máximo de dos (2) representantes por Asociación o provincia por categoría. Las mismas serán Categoría A: de 1 a 17 de Hándicap y una Categoría B: de 18 a 36 golpes Hándicap. Se respetará el reglamento de la Asociación Argentina de Golf. No pudiendo formar parte de la misma salida los representantes de una sola asociación o provincia-

Paddle: Se aplicarán en el evento en general las disposiciones de la Asociación Argentina de Paddle y las categorías del certamen serán las siguientes: 1) Caballeros (hasta 40 años inclusive) y Senior (a partir de 41 años); 2) Damas: Juveniles (hasta 40 años inclusive) y Ladies (a partir de 41 años). Cada Institución podrá competir en cada categoría con un máximo de dos (2) parejas. El cuadro de los campeonatos será determinado por la Organización teniendo en cuenta la cantidad de inscriptos y los cotejos serán eliminatorios por pareja, disputándose los mismos a un set en donde será vencedor el doble que alcance en primer término la obtención de nueve (9) Games. En caso de existir consenso entre las participantes, los

partidos de damas podrán ser reducidos hasta que la primera pareja gane seis (6) Games. Se autorizará la participación de un mismo jugador en distintas categorías únicamente en el caso de pertenecer por edad a la mayor y pretender desempeñarse en la menor, más no a la inversa.

Tenis: Las competencias se registrarán en general conforme a la normativa de la “Copa Davis por Equipo”. Jugándose UN DOBLE y DOS SINGLES. Los dobles se jugarán primero y los Singles posteriormente. Las categorías del certamen serán las siguientes: 1) Caballeros: Juveniles (hasta 40 años inclusive) y Senior (a partir de 41 años); 2) Damas: Juveniles (hasta 40 años inclusive) y Ladies (a partir de 41 años). Se disputará los juegos a un set en donde será vencedor quien alcance en primer término la obtención de nueve (9) Games. En caso de existir consenso entre las participantes, los partidos podrán ser reducidos hasta la obtención de seis (6) Games. Se autorizará la participación de un mismo jugador en distintas categorías únicamente en el caso de pertenecer por edad a la mayor y pretender desempeñarse en la menor, más no a la inversa.

Truco: El torneo se llevará a cabo por Parejas. Cada Institución podrá presentar en cada una de ellas un máximo de cuatro (4) equipos y un mismo jugador podrá participar en ambas. El cuadro de los campeonatos será determinado por la Organización teniendo en cuenta la cantidad de inscriptos y cada cotejo se disputará a 30 puntos o a 40 minutos, lo que ocurra primero y tendrá carácter eliminatorio.

Ping Pong. La disciplina se dividirá en Femenino y Masculino. En caso de ser mixto competirá en masculinos. Cada Institución podrá participar con un máximo de dos (2) jugadores individuales y una (1) pareja dobles. El partido se jugará al mejor de 3 sets. Los partidos se juegan a 11 puntos a menos que ambos jugadores estén empatados a 10. En este caso, un jugador tiene que liderar por lo menos por dos puntos antes de que el juego haya terminado. Saque libre: El saque puede picar en cualquier punto de la mesa, tanto en el campo propio como en el de su adversario, lo que se denomina saque libre. Si la pelota toca la red al pasar al otro campo, debe repetirse el saque, esto se hará tantas veces como deba repetirse, hasta que la pelota no toque la red. La pelota está en juego desde el momento que el

servidor lanza la pelota desde su mano, esto quiere decir que si el servidor no golpea la pelota una vez lanzada, se considera tanto para su contrincante. Cada 2 saques se realizará el cambio de saque del servidor.

El árbitro es quien dirige el correcto desarrollo del juego. Tiene la facultad de anular un tanto, o repetirlo de acuerdo a las contingencias o eventualidades del juego. El jugador deberá evitar comportamientos que puedan afectar negativamente a su oponente, ofender a los espectadores o desacreditar el deporte como por ejemplo rompiendo la pelota deliberadamente, golpear la mesa de juego o irrespetar al árbitro. Cualquiera de estos malos comportamientos, permitirá al árbitro conceder un tanto a su rival y/o expulsar al jugador.

Juegos dobles de Ping Pong. El campo se considera dividido en 2 medios campos iguales dividido por una línea central blanca y paralela a las líneas laterales. El saque: Lo que difiere en el saque en un juego de dobles, es que debe hacerse cruzado, esto quiere decir que el servidor debe sacar desde su cuadrante (derecho) hacia el cuadrante izquierdo. Si el saque "no cruza" es tanto para los adversarios. En el cambio de saque, quienes reciban, deben cambiar de posición.

ANEXO:

PLANILLA DE PUNTAJES

| | Primer Puesto | Segundo Puesto |
|---------------------------------|---------------|----------------|
| Fútbol 11 | 260 puntos | 130 puntos |
| Fútbol 6 Señor | 180 puntos | 90 puntos |
| Futbol 6 Femenino Ladies | 180 puntos | 90 puntos |
| Golf Categoría 1 a 17 Hándicap | 90 puntos | 45 puntos |
| Golf Categoría 18 a 36 Hándicap | 80 puntos | 40 puntos |
| Paddle (Caballeros Juv) | 90 puntos | 45 puntos |
| Paddle (Caballeros/ Sen) | 90 puntos | 45 puntos |
| Paddle (Femenino) | 90 puntos | 45 puntos |
| Paddle (Femenino Ladies) | 90 puntos | 45 puntos |
| Tenis (Caballeros Juveniles) | 90 puntos | 45 puntos |

| | | |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Tenis (Caballeros Seniors) | 90 puntos | 45 puntos |
| Tenis (Femenino Juveniles) | 90 puntos | 45 puntos |
| Tenis (Femenino Ladies) | 70 puntos | 35 puntos |
| Truco | 40 puntos | 20 puntos |
| Generala (Parejas) | 40 puntos | 20 puntos |
| Póker | 40 puntos | 20 puntos |
| Ping Pong Femenino | 50 puntos | 25 puntos |
| Ping Pong Masculino | 50 puntos | 25 puntos |

EL PUNTAJE DEL TERCER PUESTO DE TODAS LAS DISCIPLINAS Y CATEGORIAS SERA DEL 25 % DEL PRIMER PUESTO Y RECIBE PREMIO.

CRONOGRAMA DE LAS JORNADAS DEPORTIVAS DEL AÑO 2018

Las mismas, conforme aprobación de la Asamblea de Junta Federal de los días 1 y 2 del mes de marzo de 2018 en la sede de CABA, se realizará en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, durante los días 31/8 y 1/9.

Día viernes 31 de agosto:

- 10.00 hs. Apertura de las jornadas deportivas e inicio de las actividades en el campo de deportes.

Fútbol libre cancha 11 masculino

Fútbol Senior cancha 6 masculino

Fútbol libre cancha 6 femenino

Paddle

Tenis

- 19.00 hs. Reunión de la Comisión de Deportes.
- 21.00 hs. Cena de apertura de las jornadas deportivas
- 22.30 hs. Comienzo de juegos de mesa:

Ping Pong

Truco

Generala

Poker

Día sábado 01 de septiembre:

- 10.00 hs. Golf
- 11.00 hs. Comienzo de los partidos definitorios de:

Fútbol

Paddle

Tenis

- 18.00 hs. Reunión de Comisión de Deportes
- 20.30 hs. Cena de cierre de las Jornadas y entrega de premios.

SEDE. ASPECTOS DE INETRÉS

CIUDAD DE MAR DEL PLATA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Puntos a favor:

- Ciudad turística reconocida mundialmente
- Gran variedad y oferta hotelera
- Gran variedad y oferta gastronómica
- Gran variedad y excelentes campos de deportes

Puntos a tener en cuenta:

- Para la fecha de las jornadas deportivas, gran disponibilidad ya que no hay otros eventos importantes
- El clima en la fecha de las jornadas es agradable y relativamente seco, con un promedio de temperaturas que van por las mañanas entre los 5 y 11 grados, por las tardes entre los 9 y 23 grados y por las noches entre los 3 y 10 grados.
- Fácil acceso y cuenta con terminal de micros y aeropuerto propio.